

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
IRVIX S.A. REALIZADA EL 10 DE FEBRERO DE 2014**

En la ciudad de Quito a las 16H00 horas del día lunes 10 de Febrero del 2014 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía IRVIX S.A., en el local donde funciona la Compañía, situado en la Av. Eloy Alfaro N35-09 y Portugal, Oficinas 1 y 2 del Edificio Millenium Plaza, de esta ciudad.

Concurren los siguientes Accionistas: Sr. Roberto Antonio Vela Valdivieso, representando 1,381 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, equivalente a US\$ 13,810.00 que corresponde al 23.02% del Capital suscrito y pagado; Sra. Carolina Vela Moscoso, representando 1,800 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, equivalentes a US\$ 18,000.00 que corresponden al 30% del Capital suscrito y pagado; Sra. María Soledad Vela Moscoso, representando 1,800 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, equivalentes a US\$ 18,000.00 que corresponden al 30% del Capital suscrito y pagado; y Sr. Felipe Vela Moscoso, representando 1,019 acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, equivalente a US\$ 10,190.00 que corresponde al 16,98% del Capital suscrito y pagado. Concorre también la Presidenta de la Compañía Sra. María Soledad Vela Moscoso.

Encontrándose en consecuencia presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, esta Junta General Ordinaria tiene además el carácter de Universal.

Preside la sesión la Presidenta de la Compañía Sra. María Soledad Vela Moscoso, y actúa como Secretario el Gerente de la misma Sr. Roberto Antonio Vela Valdivieso.

Por medio de la Presidencia se da lectura a la Convocatoria a la Junta General Ordinaria de Accionistas que es para tratar los siguientes puntos:

1. Informe de Gerencia sobre el Ejercicio Económico 2013
2. Informe de Comisario sobre el Ejercicio Económico 2013
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2013
4. Distribución de Utilidades.
5. Nombrar los Administradores de la Compañía
6. Cualquier otro punto que pudiera tratarse.

De inmediato se procede a conocer cada uno de los puntos determinados en la Convocatoria.

PRIMERO.- Se da lectura al Informe del Gerente sobre el Ejercicio Económico 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad de los Accionistas asistentes.

SEGUNDO.- Se da lectura al Informe del Comisario sobre el Ejercicio Económico 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad de los Accionistas asistentes.

TERCERO.- Se aprueba por unanimidad de los Accionistas asistentes al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del 2013.

CUARTO.- Se aprueba por unanimidad repartir las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico del 2013.



QUINTO.- Se procede a efectuar los nombramientos de Gerente y Presidente de la Compañía, resultando elegidos por unanimidad de los socios asistentes, como Gerente el Señor Roberto Antonio Vela Valdivieso, y como Presidenta la Sra. María Soledad Vela Moscoso, quienes durarán en sus funciones por un período de dos años, contados a partir de la presente fecha, es decir hasta el 10 de febrero de 2016.

En el caso del nombramiento de Presidenta de la Sra. María Soledad Vela Moscoso, se ratifica por unanimidad la designación realizada para dicha dignidad por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía realizada el 20 de septiembre del 2013.

Se procede a la designación de Comisarios, resultando elegidos por unanimidad el Arq. Marco Sánchez Zambrano como Comisario Principal y el Sr. Jaime Salvador Cisneros como Comisario Suplente, quienes durarán dos años en sus funciones. Estos nombramientos serán válidos hasta el 10 de febrero de 2016.

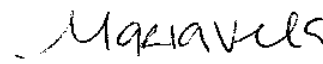
Por unanimidad de los Accionistas asistentes, se faculta al Gerente de la Compañía para que contrate o despidas personal, fije las remuneraciones y/o comisiones de todo el personal y para que realice los gastos que considere necesarios para el buen funcionamiento de la Compañía durante el año 2014.

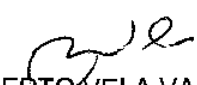
Igualmente se autorizan los viajes al exterior que deba efectuar el Gerente de la Compañía u otros funcionarios por él designados, para promocionar o conseguir nuevas líneas de negocio para la Compañía, durante el año 2014.

La Junta aprueba por unanimidad el cambio de local de la empresa al nuevo local ubicado en la calle Toledo y Cordero de la ciudad de Quito, y autoriza al Gerente para que realice todas las gestiones, adecuaciones y gastos necesarios para el objeto.

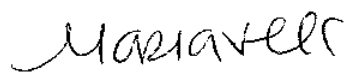
No habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un momento de receso para la redacción y elaboración de la presente Acta.

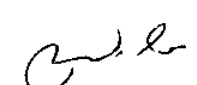
Reinstalada la sesión se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas asistentes. Se clausura la sesión siendo las 19h00 horas.

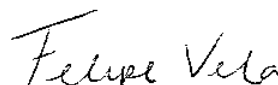

SRA. MARIA SOLEDAD VELA MOSCOSO
PRESIDENTE


SR. ROBERTO VELA VALDIVIESO
SECRETARIO - GERENTE


CAROLINA VELA MOSCOSO


MARIA SOLEDAD VELA MOSCOSO


ROBERTO VELA VALDIVIESO


FELIPE VELA MOSCOSO